PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 30 de Noviembre de 2022

Señor:
EDGAR BONILLA SUAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO CO1.PCCNTR.3296161
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia SENA - CATA
Málaga

Asunto: Informe evidencias de ejecución contractual Mes de noviembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR 3296161 del año 2022

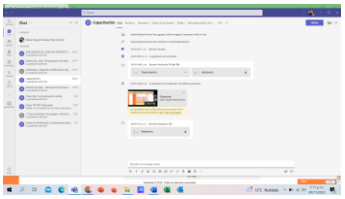
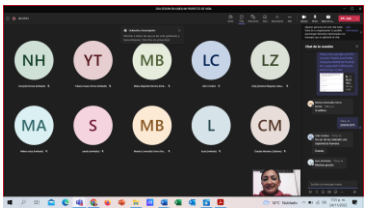
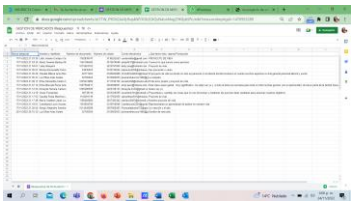
MARIA NIYERET BARRERA RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63.396.987 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

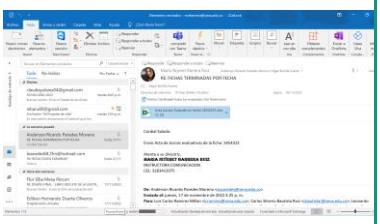
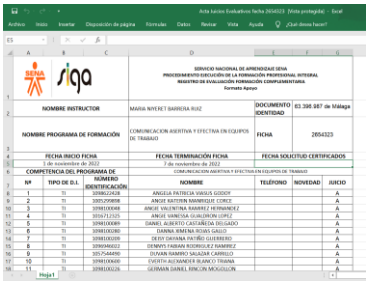
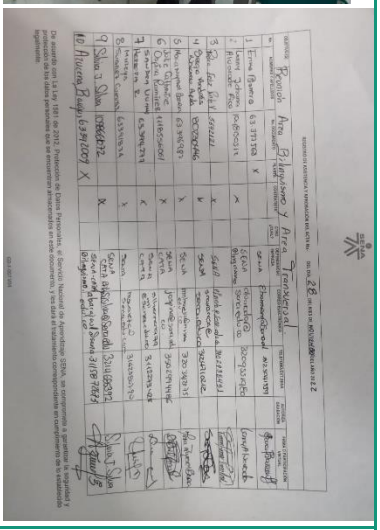
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de ($40'995. 733.oo). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos mensuales por valor de ($ 3.892.000,00 Incluido IVA) y proporcionales el último pago en referencia a los días trabajados en el mes de diciembre será de $2.075.733,00, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

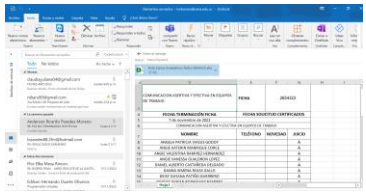
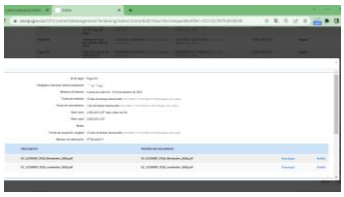
Plazo: Hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red de COMUNICACIONES y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander.

EVIDENCIA DEL 19 AL 30 de noviembre DE 2022

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
Obligación No. 01 **Del 19 al 30 de noviembre de 2022**	Realizar la planeación y alistamientode las actividades de aprendizaje,seleccionando, adaptando o elaborando proyectos formativos-productivo con carácter empresarial, guías de aprendizaje, planeación pedagógica, planes de trabajo, diseño de instrumentos de evaluación, material didáctico, para el logro de los resultados de aprendizaje	Se continuó con la formación de las Fichas: 2348619, 2348567, 2348313- GESTIÓN DE MERCADOS	  
Obligación No. 04 **Del 19 al 30 de noviembre de 2022**	Ejecutar la formación profesionalintegral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular de los programas de formación del área temática objeto del contrato, así, aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la dirección de formación profesional integral, que conlleven al mantenimiento del grupo de aprendices matriculados por ficha procurando la deserción de aprendices de la formación aplicandoy haciendo cumplir el reglamento delaprendiz.	Anexo: pantallazos de las actividades con los aprendices en formación. Se continuará con la formación de las Fichas: 2348619, 2348567, 2348313- GESTIÓN DE MERCADOS	   

Obligación No. 07 **Del 19 al 30 de noviembre de 2022**	Realizar la Evaluación de las competencias de los aprendices, emitir y registrar los Juicios evaluativos de cada aprendiz, (Etapa lectiva y productiva), previaverificación efectuada del portafolio de evidencias del aprendiz, de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el programa deformación en un plazo máximo de 8 días después de finalizada la evaluación de las actividades de aprendizaje	Se evaluaron lasfichas en el orden de finalización respectiva Juicios registrados en Sofia Plus, anexo pantallazo. Ficha: 2654323 Comunicación Asertiva y Efectiva en Equipos de Trabajo se envió el acta para la certificación	 
Obligación No. 09 **Del 19 al 30 de noviembre de 2022**	Reportar y sistematizar en el sistema de información dispuesto por laentidad según la planeación pedagógica del programa, las acciones de formación en portafolios de evidencias y en documentos que demuestren los resultados de la ejecución contractual, en los diferentes medios y/o espacios físicos y digitales que disponga elcentro	Realizamos reunión con la red de transversales del SENA CATA, con el fin de actualizar los DRIVE de las formaciones donde realizamos la formación durante el año	 
Obligación No. 10 **Del 19 al 30**	Realizar la presentación de resultados de ejecución del programa de formación, sobre la pertinencia y validez del	Realice actas de informe de resultados y envíe correo a Anderson Ricardo Paredes para su respectiva	

de noviembre de 2022	mismo, como índices de deserción y/o oportunidades de mejora o validez del mismo. Entregar acta con el informe de resultados por programa de formación al finalizar el contrato.	validación y posterior certificación (anexo pantallazo del correo)	
Obligación No. 023 **Del 19 al 30 de noviembre de 2022**	Reportar de manera oportuna como usuario proveedor, en la etapa de ejecución contractual dentro de la plataforma SECOP II, los soportes correspondientes que evidencien la correcta ejecución y pagos realizados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios suscrito, realizando la entrega oportuna de los documentos y soportes de cuenta de cobro al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal.	Se realizará informe de evidencias que se entregaran el último día hábil del presente mes. Se envía al correo del supervisor del contrato.	

Visto bueno del Supervisor.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,

Recibí a satisfacción:

Firma
MARIA NIYERET BARRERA RUIZ
Contratista
C.C. No. 63-396.987 DE Málaga

Firma
EDGAR BONILLA SUAREZ
Supervisor Contrato No. 3296161
Coordinador Académico